

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8566.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion editorial.

LA SEMANA SANTA EN ROMA.

DOMINGO DE RAMOS.

La ceremonia de la bendición de ramos se celebraba antiguamente en el palacio en que residia el Papa; pero desde 1839 tiene lugar en la iglesia de San Pedro. Antes de describirla, debemos recordar que esta ceremonia fué instituida en memoria de la entrada solemne del Salvador en Jerusalem, para invitar á los fieles á unirse en espíritu á la multitud que corrió al encuentro de Jesús. La iglesia, además, ha querido celebrar de este modo la entrada gloriosa del Redentor en el Cielo con sus elegidos, despues del juicio.

En lo antiguo se designaba el dia de Ramos con muchos nombres. Este dia los Cardenales, con trajes morados, se dirigen á la basilica de San Pedro, y cuando llegan al salon real se ponen las capas y van á manifestar su obediencia al Soberano Pontífice. A los dos lados del altar se ven gran cantidad de palmas y ramos de oliva en cajas: las más hermosas de aquellas están fijadas en la pared; y sobre todo son dignas de admirar la elegancia y riqueza de las que se colocan sobre el altar entre los candelabros. Las religiosas Camáldulas se distinguen especialmente en la disposicion y gusto exquisito con que saben adornarlas. De las seis mas hermosas, una se coloca en la cruz pontifical; Monseñor el sacristan, el diácono y el subdiácono llevan tres al trono del Papa, y dos con las armas del Pontífice se colocan en la sala de los ornamentos, donde se conservan hasta la festividad de la Ascension.

Quando todos los Cardenales y Prelados han tomado los ornamentos sagrados, empieza la bendición de Ramos del modo siguiente:

Al pié del altar mayor, el sacristan, con capa morada y entre el diácono y el subdiácono, recibe del maestro de ceremonias las palmas nobles, es decir, las más hermosas y ricas, y se dirige al pié del trono, donde de rodillas, las tiene elevadas. El Soberano Pontífice, despues de haber recitado las oraciones prescritas por el ritual, las rocía con agua bendita y las incienso tres veces: despues de la bendición, monseñor el Gobernador de Roma toma las palmas de manos del sacristan, del diácono y del subdiácono y las dá al Cardenal Decano, quien las presenta al Soberano Pontífice, y éste al Cardenal Diácono asistente. Un maestro de ceremonias lleva una palmita pequeña de las seis de que habla-

mos á un camarero secreto, quien la entrega al Papa cuando empieza la procesion. Las otras dos palmas se dan, una al Principe romano asistente al trono y otra al Soberano Pontífice. Un Prelado clérigo de la cámara apostólica coloca una tohalla con encajes sobre las rodillas del Papa, y entónces este empieza á distribuir las palmas á todos los cardenales.

Concluida la distribucion, un camarero secreto trae otras palmas nuevas, y va á ofrecerlas á los soberanos, principes ó embajadores de las potencias extranjeras católicas presentes á la ceremonia, y que asisten á ella desde una tribuna. Dos contraltos cantan la antifona *Pueri Habebuerunt* con armonia conmovedora. El Papa se lava las manos con el agua que le presenta el principe asistente al trono, y canta en seguida la oracion. El primero de los Cardenales-Diáconos asistentes, vuelto al pueblo, canta *Procedamus in pace*, y empieza en la sala real, donde están formadas en dos filas la guardia suiza y la de la ciudad, la majestuosa procesion. El Papa, conducido en la *Sedia gestatoria*, y con una palma pequeña en la mano, llega á la puerta de la capilla con los Cardenales, Prelados, generales de las Ordenes, etc., y entónces los chantres cierran las puertas y entonan el himno *Gloria, laus et honor*, etc. (1).

La entrada de Jesucristo en Jerusalem fué una figura de su ascension á los cielos, cuya puerta abrió el primero á los elegidos; y por esto, cuando vuelve la misteriosa procesion, encuentra cerrada la puerta de la capilla, que se abre al golpe que dá en ella un auditor de la Rota, con el extremo de la cruz. Los chantres pontificales que han entrado los primeros, cantan mientras entran el Papa y los Cardenales el responsorio *Ingrédiente Domino*.

En seguida se canta la misa y la Pasion, y cuando se llega al pasaje de la muerte de Nuestro Señor, el Papa y todos los asistentes se ponen de rodillas. Antiguamente se besaba el suelo, costumbre que se practica hoy en muchas órdenes religiosas, y que San Luis, rey de Francia, introdujo en su capilla real. Terminada la misa, el Cardenal celebrante publica la indulgencia de treinta años concedida por

(1) Atribúyese este himno á Rinaldo, Obispo de Langres, y más generalmente á Teodulfo, Abad y despues Obispo de Orleans en el siglo IX. Se dice que le compuso en Angers, donde estaba prisionero como cómplice de los hijos de Ludovico Pio en la conspiracion contra su padre, y que le cantó cuando el Rey pasaba ante su calabozo acompañando la procesion. Ludovico, segun se dice, agradeció mucho este canto y perdonó al anciano Obispo de Orleans.

el Soberano Pontífice á los asistentes, terminando de este modo la ceremonia.

CONGRESO DE CIENCIAS MÉDICAS, NATURALES Y ANTROPOLÓGICAS.

A la iniciativa de los individuos que forman la ilustrada redaccion de la *Crónica Oftalmológica*, se debe el proyecto de que la culta Cádiz celebre el 1.º de Agosto del corriente año un congreso médico regional, en que los profesores andaluces mostrarán una vez mas su profundo amor á la ciencia y sus ávidos deseos de caminar á la vanguardia de los modernos conocimientos científicos. Una prueba de ello es el entusiasmo con que los distinguidos profesores de Cádiz respondieron á la fina invitacion de Dr. D. Cayetano del Toro, Director del mencionado periódico, en cuya reunion, celebrada en los salones de la Sociedad Económica Gaditana, acogieron con gran entusiasmo el proyecto, acordando por unanimidad las bases para el futuro congreso y el nombramiento de una comision organizadora, compuesta, no solamente de los redactores de la *Crónica Oftalmológica*, sino de todos los directores de los establecimientos de enseñanza superior, presidentes de corporaciones científicas y literarias, directores de la prensa en general, y por último de distinguidos profesores así gaditanos como de otras poblaciones.

La *Andalucía Médica*, siempre dispuesta á secundar todo propósito que en bien de la ciencia y de la humanidad redunde, no puede menos de aplaudir y acoger tan oportuno pensamiento, quedando en tener al corriente á nuestros abonados de todo lo concerniente á la realizacion del indicado proyecto, para lo cual abre una seccion que se ocupará exclusivamente de este asunto.

Es indudable que este certamen científico, que juntamente con la exposicion regional de la industria han de celebrarse en Cádiz en el próximo verano, serán acontecimientos que aumentarán los gloriosos timbres que con legitimo orgullo puede ostentar dicha capital, cuna de tantos hijos ilustres que han enriquecido nuestras glorias nacionales en las ciencias, en las letras y en las artes.

Dr. Rodolfo del Castillo.

De la A. Médica.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En los centros oficiales se des-

miente la noticia de que el cabecilla Savalls se encuentra en Cataluña.

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Auriolos, ha pedido, con objeto de estudiarlos, todos los antecedentes relativos á las reformas intentadas en diferentes épocas respecto al planteamiento del juicio oral, y especialmente los trabajos hechos en este sentido por su antecesor Sr. Bugallal.

—Dice un periódico:

«En los círculos políticos se decia esta tarde que muchos constitucionales han visto con disgusto las bases de la coalicion que ha pactado el señor Sagasta con posibilistas y radicales, y que no se hallan dispuestos á secundar los planes coalicionistas de su jefe.»

No es cierto. Los constitucionales están conformes con lo acordada por su jefe.

—Dice un periódico:

«Dicen algunas gentes, demasiado cavilosas, que hay mar de fondo en la situacion, y que los históricos aprietan para provocar una crisis parcial antes de las elecciones, y aun hay quien ha echado á volar el nombre del conde de Heredia-Spinola como futuro ministro, entrando á sustituirle el Sr. Manresa.»

Nada de esto es cierto.

—Esta tarde celebrarán una nueva conferencia sobre asuntos electorales, los Sres. Castelar, Sagasta, Martos, Abarzuza, Romero Ortiz y Montero Rios.

—Los conservadores esperan sacar triunfantes en Madrid cinco candidatos de los ocho diputados de la circunscripcion, por mucho que trabajen las oposiciones.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de Hacienda el presupuesto parcial del ministerio de Fomento. El señor marqués de Orovio se propone activar la redaccion de los nuevos presupuestos del Estado para llevarlos á la discusion del Consejo de ministros á últimos de este mes.

—Recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de marzo, y cuyas noticias ofrecen poco interés:

—En Guanabacoa ha fallecido don Valentin R. Castañedo, alcalde municipal de la citada poblacion y persona allí muy estimada.

El dia 7, á las doce y media de la tarde, se declaró un voraz incendio en la casa núm. 46 de la calle del Morro, donde existia un tren de carruajes; y poco despues se propagó á las casas núms. 44 y 48, que quedaron en breve reducidas á cenizas. Ha habido diez heridos y contusos.

Leemos en el *Imparcial* de Trinidad del 6 de marzo:

«Ayer por la tarde se supo que ha-

bia sido presa de las llamas la casa de bagaxo del ingenio Buena-Vista, uno de los mas atendidos y mejor administrados de esta jurisdiccion, no se sabe si casual ó intencionalmente; sin que bastaran, porque no podia ser ya, á contener el fuego en la dicha casa, los quinientos hombres, poco más ó ménos, que actualmente se dice trabajan en la citada finca. Gracias que pudieron contener el fuego para que no cundiese en todo el campo, como amenazaba el voraz elemento.

—A las cuatro y media de la madrugada de hoy reventó la caldera del ingenio Taltavull, matando á cuatro é hiriendo á seis, segun de público se dice. La explosion derribó la casa de calderas en su mayor parte.

—Varias viudas de militares muertos en la campaña de Cuba, se lamentan de que sus hijos se hallen escluidos del derecho de ingresar en el colegio de Guadalajara, y á ellas no se las atiende por la caja de inútiles, como á las de la Peninsula. En este sentido se hacen gestiones cerca del gobierno, y sabemos que el señor presidente del Consejo de ministros ha acogido benévola mente las súplicas que se le han dirigido.

—El dia 15 del mes actual se abrirá al servicio de viajeros la linea férrea de Madrid á Ciudad-Real.

—El alto puesto ofrecido al Señor Manresa no ha sido político, sino de su carrera de juriconsulto.

—El capitán general de ejército señor marqués de Novaliches ha celebrado una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

—Esta tarde se ha dicho en un círculo ministerial que habia presentado la dimision de su cargo el gobernador civil de Barcelona Sr. Perez Cossio.

—El Sr. Cánovas del Castillo sigue mejor de su indisposicion, siendo probable que de mañana á pasado empiece á recibir á sus amigos.

—Anteayer llegó á Madrid acompañado de algunos amigos de confianza, el señor obispo de Avila. Su E. I. parece que se halla algo delicado.

—El *Siglo Futuro* aplaude con calor á los tradicionalistas de Vizcaya porque han acordado el retraimiento.

—Cádiz, 3 (8 y 45 mañana).—A las dos de la madrugada se ha experimentado en esta ciudad un violento temblor de tierra.

Daré detalles por el correo.—F.

—Dice un periódico que en plazo breve será reemplazado el subsecretario

— 210 —

que no es ese el medio. El honor de la princesa, los proyectos concebidos en el seno de la familia real, exigen que todo esto quede en el mas profundo secreto.

—¿Quién le ha de descubrir?
—El mismo Lauzun, si la casualidad le hace ver en esa publicidad un arma de defensa. Si el rey quiere inutilizar los proyectos de ese ambicioso, empiece por prender á Mr. de Lauzun.

—¿Prenderle!
—Si señor, mañana mismo, como se prendió á Mr. Jouquet, enviarle donde á este se le envió y tratarle de la misma manera.

—¿Cuál es vuestro parecer, señora?

—El de Mr. de Louvois.
—Sois enemiga de Lauzun; recordais quizá en este instante los insultos que os dirigió en cierta ocasion.

—No lo niego, y he creído que V. M. los tendria tan presentes co-

— 211 —

mo yo, mas quizá en primer lugar por vos, y despues por mí.

El rey vacilaba; queria á Lauzun y no estaba completamente seguro del crimen que se le imputaba.

Mme. de Montespan lo comprendió, sabia el punto en que el rey era vulnerable; Lauzun habia tenido la imprudencia, en esos momentos en que no se oculta nada, de satirizar cierto achaque del rey que atacaba á la nariz, del cual sus amigos y sus amadas se quejaban; refirió los epigramas empleados por Lauzun y ciertas particularidades conocidas solo del rey y de su favorito, que probaban la ingratitud de éste hacia tan bondadoso rey.

Este fué el golpe de gracia. Necesario era ser la Montespan, y tener su astucia, sutileza y travessura, para atreverse á tocar tan delicado asunto.

El rey cortó el diálogo, volvió á sus habitaciones, se ocupó de todos los asuntos como de ordinario y por

— 214 —

cho: aquí debe haber algun error. Dejarme ver al rey, explicarme, y él mismo dará la orden de mi libertad, además; no puede nadie prenderme mas que con una orden suya, y sabeis que ayer mismo me trató con la bondad de siempre.

—Mi sorpresa iguala á la vuestra, caballero, pero no puedo mas que atenerme á las órdenes recibidas, y no debo dejaros hablar con nadie.

—Pero el rey...

—Con el rey menos aun.

—Al menos con Mme. de Montespan.

—Imposible, con tanto dolor mio.

—¿Me llevaréis á la Bastilla?

—No, señor.

—¿Dios mio! ¿á dónde?

—Lo ignoro. Mr. d'Artagnan os aguarda abajo con una silla de posta y éste únicamente sabrá á dónde vais.

Lauzun empezó á vislumbrar la verdad, segun me ha dicho, y

— 207 —

—Hablad, replicó el rey con impaciencia.

—Señor habeis prohibido á Mr. de Lauzun casarse con Mlle., vuestra augusta prima.

—Si, y tengo la palabra de los dos.

—Pues bien, señor, se han casado.

—¿Casado! exclamó el rey dando un salto.

—Si, señor, casado.

—¿Bah! Alguna farsa matrimonial para acallar los escrúpulos de mi prima.

—No, señor, un matrimonio en toda forma, y una legacion de bienes, vea V. M.

Y le presentó el acta que los dos esposos creian tan secreta, y en la que se hallaba la confirmacion del matrimonio, la cesion de bienes, y á mas todos los titulos pomposos que el esposo podia ya llevar.

Esta prueba era auténtica, firmada por la princesa y por Lauzun, autorizada en regia.

rio de Gracia y Justicia señor marqués de Trives,

Nos consta que nadie ha pensado más que el colega en semejante reemplazo.

—Parece seguro que el partido progresista democrático presentará candidato por algún distrito importante señor D. Gabriel Rodríguez.

—El general Martínez Campos está a restablecido de su indisposición. Ha celebrado una conferencia con el Sr. Silveira en el ministerio de Gobernación.

—Se desmiente en círculos importantes el rumor que acoge el Imparcial referente a estar indicado el conde de Heste para la jefatura del cuarto militar de S. M. el rey cuando cumpla el tiempo reglamentario el general O'Ryan.

Parece que la persona que ocupará dicho honoroso puesto es el general Ceballos, ex-ministro de la Guerra.

—El Clamor de la Patria declara anoche que se separaría del Sr. Ruiz Zorrilla, si este hombre público aprobara y siguiera la política del Sr. Martos. Esta declaración se comentaba anoche en algunos círculos políticos.

—Dice un periódico: «En círculos bien informados se ha dicho hoy que no es tan aventurada, como puede suponerse, alguna modificación del gabinete.»

Ciara es que lo posible no es muy aventurado, pero ya verá Vd. como no hay modificación por ahora.

—Dice la Nueva prensa: «Hemos percibido el rumor de que es posible que el Marqués de Molins se quede sin cartera y sin embajada.»

En este caso no sería extraño que Toreno fuese nombrado ministro de Estado, y de Fomento un conciliador, por ejemplo, don Mauricio Lopez Roberts, quien parece que ha concebido esperanzas halagüeñas en cierta conferencia celebrada con el presidente del Consejo de ministros.

Nuestro apreciable colega puede tener por seguro que no hay motivo alguno para que se realice lo que indica.

—Algunos centralistas anuncian que vista la actitud del partido constitucional en las inteligencias electorales, los que sean elegidos diputados del centro que fué, mantendrán en las Cortes próximas la misma actitud que tuvieron en las pasadas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 3.—El gobierno griego ha dispuesto que su representante cerca del sultan de Turquía abandone inmediatamente a Constantinopla.

Se asegura que Grecia carecerá de representante cerca de la Puerta, hasta después que las potencias hayan resuelto la cuestión referente a la anexión a este estado, del Epiro, la Tesalia y otros puntos convenidos en el tratado de Berlín.

Roma, 3.—El rey Humberto ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del indulto concedido al regicida Passavante.

Se está organizando una gran manifestación popular en el mismo sentido.

La medida adoptada por el rey de Italia es comentada muy favorablemente en todos los círculos, habiéndose captado muchas simpatías con este motivo, particularmente la clase proletaria.

—Preparativos.—En la Semana Santa se celebrará como tenemos dicho con solemnidad extraordinaria en la Santa Iglesia Catedral los divinos oficios. En las noches del miércoles y del jueves se cantará el magnífico Miserere de Gutierrez Ravé por una capilla numerosísima, compuesta de casi todos los profesores que tenemos en Córdoba, y de algunos aficionados de reconocido mérito. Como en las tardes de los mismos días se cantarán también las Lamentaciones de Eslava y Balus, que darán principio el miércoles a las cinco, y media hora después el jueves, la hora de empezar el Miserere será de siete y media el miércoles, y de siete y media a ocho el jueves.

—La luz y las tinieblas.—Es indudable que se van cambiando las horas del reposo y del trabajo, pero este cambio, que no solo es de nuestra localidad, sino de todas partes, especialmente desde que los ferro-carri-les toman y dejan viajeros a todas las horas del día y de la noche, exige que los pueblos estén en condiciones para llenar siempre las necesidades del público servicio. Por esta razón el cuerpo de serenos debe ser numeroso, no solo en el casco de la población, sino en los alrededores y en los caminos de las estaciones de vias férreas, lo cual en Córdoba se encuentra bien atendido. Pero es necesario algo más, y esto es, que el alumbrado público dure mientras la luz del día nos abandona. No es necesario, pues que esto ocasionaría grande gasto, que todos los faroles se encuentran encendidos durante todas las horas, pero si algunos, especialmente aquellos en que se hallan escritos los nombres de las calles, que tal vez en toda la población ascenderán a poco más de doscientos. Con esta mejora al menos, cuyo gasto podría indemnizarse con economías en otras horas anteriores, los que entran en Córdoba a las mas altas de la noche tendrán los medios necesarios para dirigirse donde gusten sin peligro. Otras veces se ha intentado algo en este sentido, y estamos seguros de que nuestro Municipio hará lo posible para realizar esta mejora, si la cree útil y oportuna, y si cuenta con los recursos necesarios para ello.

—El vigía.—Domingo de Ramos... hoy—se ofrece un ejemplo vivo—de que las palmas del mundo—están cerca del martillo.

—Artistas.—Ya se hallan en esta capital la mayor parte de los que forman la compañía de zarzuela que ocupará el Teatro principal desde el primer día de la próxima Pascua, y según hemos entendido cuenta en su repertorio que es muy rico y moderno, las obras mas notables, tales como «El Anillo de hierro», «Las Campanas de Carrion», «La voz pública», «A los toros» y otras varias.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de marzo último, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados cincuenta y un hombres, cuarenta y dos mugeres, veinte y tres niños y veinte niñas. Aliviados diez, siete, seis y cinco. Muertos dos, una, tres y una. Pasados al hospital cinco hombres y una muger. Total de asistidos ciento sesenta y siete. Las enfermedades son las siguientes: Anginas tres hombres, cuatro mugeres,

cuatro niños y dos niñas. Catarros ocho, cinco, cuatro y cuatro. Cólicos dos hombres y una muger. Contusiones seis hombres, cuatro mugeres, seis niños y tres niñas. Erisipelas tres, cuatro, dos y una. Fiebres cuatro, cinco, tres y dos. Flegmasias viscerales siete, cuatro, tres y cinco. Flegmones ocho, tres, dos y una. Fracturas un niño. Hemorragias una muger y una niña. Heridas diez hombres, siete mugeres, dos niños y dos niñas. Opatalmias cuatro hombres, tres mugeres y una niña. Quemaduras un hombre, dos mugeres, dos niños y tres niñas. Reumatismos cuatro hombres y cuatro mugeres. Sifilis tres hombres y dos mugeres. Viruelas un hombre y dos niños. Ulceras cuatro hombres, dos mugeres, un niño y una niña. Se han vacunado de brazo a brazo veinte y tres niños y quince niñas con resultado favorable.

—Pontifical.—También celebrará de Pontifical nuestro Excmo. Prelado en los divinos oficios del jueves Santo, en los que, y después de la procesion se cantará un precioso motete a toda orquesta.

—Percance.—Pasaba anteayer tarde un carruaje por la calle de la Librería, y al pisar la parte embaldosada, que sin duda necesita que la piquen, se le escurrieron las manos a uno de los caballos, por lo que se introdujo la lanza en el escarparte del acreditado establecimiento de los señores Peña y Martínez, y rompió algunos de los efectos que en él había.

—Procesion.—Insertamos en su lugar un e licto de la Alcaldía en que se fija el orden y carrera para la procesion del Santo entierro.

—Orden público.—Seis escandalosos y cuatro reclamados por las autoridades han sido detenidos por el cuerpo de vigilancia la semana anterior siendo estos últimos conducidos a la cárcel. Además ha auxiliado dos heridos y cuatro contusos, todo lo cual prueba que la influencia de Abril no es muy pacífica.

—Bien venido.—Anteanoche llegó a esta capital en el tren espres nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que es uno de los candidatos del distrito de Montilla en la próxima eleccion para un diputado a Cortes.

—Bello cuadro.—En casa de una señora perteneciente a una distinguida familia de esta capital existe un bellissimo cuadro de Castillo que representa a la Purísima Concepcion, y según parece pronto será trasladado quizá al extranjero. Escitamos el celo de las corporaciones y especialmente de la Diputacion y de la Academia, a fin de que sea adquirido para el Museo provincial y no pierda Córdoba esa joya artistica de uno de sus esclarecidos hijos.

—Hasta hartarse.—Los vecinos de los Callejones de Regina se asomaron anteanoche a las diez y media a ventanas y balcones atraídos por los lamentos de una muger que ponía el grito en el cielo porque un individuo le propinaba una gran torta de palos. La muger daba voces y pedía auxilio, los vecinos veían la escena ó increpaban al apaleador, que continuó tranquilamente su tarea en medio de aquel concierto, hasta que todos se retiraron a descansar.

—Subasta.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia que el diez y siete se adquieren en subasta por la Fundacion de bronce de Sevilla mil quinientos métricos de cok, al precio de diez pesetas cada uno.

—Efemérides.—Hoy.—1836—Es fusilado en Miranda de Ebro el brigadier carlista D. Manuel Carnicer. Mañana.—1234.—Muerte de D. Sancho de Navarra.

—Que se componga.—El municipal del distrito ha dado parte del estado ruinoso en que según varias señales y algunos desprendimientos se encuentra el triunfo de San Rafael a espaldas de la Iglesia de San Hipólito.

—Ex-ministro.—Se halla en esta capital nuestro querido amigo y paisano el Excmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas, Senador que ha sido últimamente por esta provincia.

—Lo diario.—La Guardia civil condujo a la cárcel ayer por la mañana a dos individuos que en la Alameda del Obispo tuvieron una cuestion en la que resultó uno de ellos herido levemente.

—Buena obra.—Se prepara en el teatro del Recreo una funcion a beneficio de un joven soldado al que ha tocado la suerte para Ultramar. Los aficionados que se han brindado a esta buena obra pondrán en escena las obras siguientes: «Del enemigo el consejo», «Dos y uno» y «El testamento de un gitano.»

—El día.—En la semana anterior ha detenido la guardia municipal dos escandalosos y tres infractores de bandos, y ha auxiliado dos heridos. Los serenos por su parte nada han tenido que hacer.

—Monumento.—Ya se está colocando en la Santa Iglesia Catedral el magnífico Monumento, cuya preciosa forma y elegancia es siempre celebrada por todos.

—Buen término.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo D. Manuel de la Peña y Perez de Guzman, oficial de Marina, que viene a pasar un mes de licencia con su señor Padre, terminados ya todos sus estudios y práctica. Le damos la enhorabuena y le deseamos todo género de prosperidades.

—Reunion.—Mañana a las ocho de la noche celebrará junta general la sociedad del Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba.

—Que escarmienten.—En el paseo del Gran Capitan se situó anteanoche un mendigo que pedía una limosna con la mayor humildad, pero que al negársela insultaba al que tal hacia y blasfemaba de una manera escandalosa. Algunas personas trataron de reprenderle tal modo de proceder, pero el mendigo tomaba entonces una actitud amenazadora. Por fortuna fué detenido y conducido a las Casas Consistoriales.

—Reempiedro.—Se estaba ayer llevando a efecto el de la calle del Arco Real, que, dicho sea en confianza, bien lo necesitaba.

—Nuestro Prelado.—Hoy verificará de pontifical la ceremonia de bendecir las palmas y los oficios del día.

—Almoneda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de piedad de esta capital. La nota se publicó ayer en el Diario.

—Al pelo.—Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Marzo a las clases pasivas de esta provincia, según teníamos anunciado.

—Cabildo eclesiástico.—Ayer se reuniría a fin de designar compromisario para la eleccion senatorial.

—Viagero.—Ha salido de Madrid para Córdoba el Sr. Marqués de Mendez-Núñez.

—Invitaciones.—Muy pronto se distribuirán las invitaciones para la procesion del Santo Entierro.

—Local.—La direccion de Telégrafos de Córdoba necesita local espacioso para almacen de postes. Los que proposiciones escritas. El pago se hará por meses vencidos.

—No han parecido.—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a los dos desconocidos que hace algunas noches robaron en Trigos, como en su día digimos.

—Posesion.—Se ha pedido en Montoro la de la mitad reservable de la vinculacion que fundaron D. Rosa y D. Catalina Lara y Cerda.

—La Infanta Cristina.—El estado de la augusta enferma, hija de los Duques de Montpensier continúa siendo cada vez más satisfactorio. Ha aquí el parte de anteayer por la mañana: «S. A. R. la Infanta D.ª Cristina pasó la noche en regular descanso, continuando los síntomas en la misma graduacion.—Real Palacio de San Telmo, 4 de abril de 1879.—A las cinco y media de la mañana.—El Médico de Cámara, Antonio Rivera.»

—Anias.—Además de las que ayer anunciamos se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de niños de Ojuelos altos y Fuente Carreteros.

—Robo.—Uno de caballerías ha tenido lugar últimamente en Brialance.

—Pensamiento.—No te fies de los aplausos del mundo. Ellos harán que conspira contra ti la soberbia de los hombres.

—Aguas.—Los dueños de las Aceñas llamadas Grande y Chica sobre el Genil, han solicitado hasta tres mil litros de aguas por segundo con fuerza de cincuenta caballos para una fábrica de harinas. Hasta el cinco de Mayo puede reclamarse contra esta solicitud.

—Para tortilla.—Segun cálculos de Le Moniteur Horticole Belge, deducidos de cultivos practicados en los años de mil ochocientos setenta y seis, mil ochocientos setenta y siete y mil ochocientos setenta y ocho, cada mata de esparraguera puede producir anualmente, desde el tercer año de plantacion, un kilógramo de esparragos por término medio. En Bruselase ha vendido el kilógramo a un franco y cincuenta y cinco céntimos durante el año de mil ochocientos setenta y ocho, y como se pueden plantar diez mil matas de esparraguera, por lo ménos, en cada hectárea, resulta el abultoso producto de quince mil quinientos francos anuales, que no puede ménos de parecerse exagerado a los que estamos acostumbrados a rendimientos tan reducidos que no puedan servir de término de comparacion con los alcanzados en Bélgica, sin embargo de ser verdad. Lo advertimos a los hortelanos españoles. Tres son las principales variedades de esparragos que se conocen generalmente: la verde, la blanca ó blanquecina y la violeta ó amarotada; aunque en realidad todas ellas pertenecen a una misma especie.

—Dimision.—Segun sus deseos

toilette a fin de dirigirse a casa de la Montespan, y de allí al cuarto del rey.

Comenzábase a quitar sus ropas de camino, cuando le anunciaron al conde de Rochefort, capitán de guardias.

—Que entre, replicó Lauzun, bien lejos de adivinar el motivo de aquella visita. Le daré mis disculpas por recibirle así.

Rochefort entró con aire triste y severo; saludó en silencio y empezó con una frase sentida que Lauzun interrumpió exclamando.

—¿Qué hay, caballero?

—¡Ah! Vengo a cumplir un triste deber; si vos estuviérais en mi lugar y yo en el vuestro, no podríais menos de hacer lo que hago. Traigo orden de prenderos.

—¿Prenderme? ¿Por qué?

—Lo ignoro, ni eso es asunto mio. Vos debéis saberlo mejor que yo.

—Que me ahorquen si lo sospe-

la noche al dar la orden hizo llamar a Mr. d'Artagnan, capitán de una de sus compañías de mosqueteros.

D'Artagnan, le dijo; hé aquí un pliego sellado. Ireis mañana por la noche a prender a Mr. de Lauzun donde quiera que se encuentre y le conduciréis a Pignerol. El mayor sigilo sobre todo.

—Está bien, señor, respondió el antiguo soldado.

En efecto, nadie mas que Louvois y la Montespan tuvieron noticia del suceso: ésta, para mostrarse aun mas ignorante, rogó a Lauzun que fuera aquel día a Paris a examinar un aderezo de perlas que deseaba comprar, y era necesario no perder un instante.

El conde no se hizo rogar, partió alegremente, desempeñó su comision, pasó aquella noche en Luxemburgo y regresó por la mañana a Versailles.

Al entrar en su casa, empezó su

bernará, atayéndose a los descontentos y creando un ejército que resistirá en caso de necesidad al ejército de V. M.

Todo eso es insensato.

—No tanto, señor; Mlle. es independiente en Dombes; la frontera de Saboya no está lejos; los suizos y los protestantes del Mediodía tampoco, y Mr. de Lauzun no es hombre de inquietarse porque sus aliados oigan misa ó dejen de orlar. Puede crearse un pequeño reino, y con su osadía y las quejas de los que pretenden sacudir el yugo de la justicia, V. M. comprende a dónde pueden ir a parar.

El rey hizo una seña de aprobación.

—Sí, dijo, es preciso un pronto remedio. Interrogaré a Mr. de Lauzun.

—Señor, negará.

—Es posible, pero yo leeré la verdad en su rostro.

—Permitidme advertiros, señor,

— 208 —

No era calumnia, era una verdad. El rey debió el papel con una calma de mal agüero: se exaltaba con frecuencia, pero pasado su arrebatado, no habia nada que temer de él: si lejos de enfadarse se encerraba en un silencio profundo y reflexivo, habia que temerlo todo.

Louvois y la Montespan lo sabian por esperiencia, y comprendieron que su asunto iba bien. Era preciso acabar.

—Y no es esto todo señor.

—¿Aun hay mas? preguntó el rey con ironía.

—Sí señor, lo principal.

—¿Qué es ello?

—No solamente Mr. de Lauzun se ha casado con Mlle., a pesar de vuestras ordenes, sino que se sirve de sus bienes para crear un partido y sostener un ejército que pueda manejar según su capricho.

Habla de establecerse en el principado de Dombes y proclamarle reino independiente, donde él go-

— 215 —

— 212 —

— 209 —

se ha tenido por no presentada la del maestro de Villaharta.

Temblor de tierra.—En Cádiz se ha sentido a las dos de la mañana un fuerte temblor de tierra, que con mas ó menos violencia se ha dejado sentir tambien en San Fernando, Puerto Real, Jerez y el Puerto de Santa Maria. Duró en todas partes de tres á cinco segundos, y siempre se observó una direccion determinada, puesto que, mientras que en algunas calles apenas se percibieron sus efectos, al N. y S. de Cádiz, la oscilacion se sintió con mucha fuerza, y como el fenómeno vino precedido de un ruido subterráneo, y después se estremecieron las puertas, se movieron los cuadros y aun los muebles, algunas familias se lanzaron á la calle y otras llamaban á los serenos en estado de completa agitacion. No se sabe hasta ahora que haya ocurrido desgracia alguna.

Vacantes.—En tal estado se hallan las plazas de Secretario y Subprefecto del juzgado municipal de Cádiz. Hasta el veinte se admiten solicitudes.

Visitadores.—Los de la renta de papel sellado en esta provincia don Javier Surja y D. Antonio Montero cesaron en sus respectivos cargos desde el primero del corriente mas en atención á concluir el treinta el contrato de la Sociedad del Timbre.

Desgracia.—Hace unos diez ú once dias se ahogó en el arroyo del Salado un joven de Montalvan llamado Antonio Gomez. Aun no ha aparecido su cadáver segun las noticias últimas.

Amillaramiento.—El de Encinas Reales se halla á la vista hasta el dia ocho.

Ay amor!—Una hermosa señorita de Asentín, (Barcelona) se ha ahorcado por haberse abandonado un joven á quien amaba.

Candidato.—El Sr. Anglada, posibilista, sostendrá su candidatura en Almería para diputado á Cortes.

Bueno será.—En la próxima semana estrenará la virgen de Jarrero de San Isidro, segun dicen de Sevilla, un manto cuyo bordado se empezó hace veinticinco años.

Plaza.—Se halla vacante una de alguacil del juzgado de Estepona.

Rareza.—En Málaga se presenta como caso raro el que los agentes de orden público no tuvieren que arrestar á persona alguna el dia dos del corriente.

Compromisarios.—La Sociedad Económica de Sevilla ha nombrado compromisarios para la eleccion de senadores á los señores Don Fernando de Gabriel, Don Francisco Collantes, Don José de Hoyos y Don Manuel Sierra.

La lluvia.—Ha sido tanta la lluvia que ha caido en los pueblos de la serranía de Ronda, que en algunos, como Algodonales, han estado incomunicados cuatro dias consecutivos, á causa de la extraordinaria crecida del rio, tan grande como nunca se ha conocido.

Cofradías.—Diez y nueve son las que harán estacion en Sevilla desde hoy hasta la noche del Viernes Santo.

Tenor.—El de la compañía de ópera Sr. Marin, será probablemente el invitado en Sevilla para que cante el miserere de Esclava, en la catedral, las noches del miércoles y jueves Santos.

Via.—El quince del corriente se abrirá al servicio de viajeros la linea de Madrid á Ciudad-Real.

Sea.—El Consejo de Estado continúa ocupándose del proyecto de reglamento de la ley de aguas.

Venga.—Se ha autorizado la circulacion de setenta y cuatro mil doscientas cinco monedas de plata de dos pesetas, procedentes de la rendicion de número diez verificada en la casa de Moneda de Madrid en primero del actual.

Conste.—Durante los dias de la próxima feria de Sevilla no se expedirán guías de ganados, si tanto el vendedor como el comprador no presentan en la oficina correspondiente las cédulas personales de este año.

Observaciones.—Un colega parisiense, que ha estudiado la mujer en Francia, en Inglaterra y en España, opta por la última. Resulta de sus observaciones, que la francesa se casa por cálculo, la inglesa por costumbre y la española «por amor». La francesa ama toda la luna de miel, la inglesa toda la vida, la española «eternamente». La francesa tiene gracia, la inglesa inteligencia, la española «sentimiento». La francesa se viste con gusto, la inglesa sin gusto, la española «con modestia». La francesa charla, la inglesa habla, la española «razona». La francesa es superior por su lengua, la inglesa por su cabeza, la española «por su corazón». Alguna vez habian de hacer justicia á España nuestros vecinos.

Riquezas.—Entre las mineras de la China, en el distrito de Shantung, encuéntrase gran cantidad de diamantes. Los exploradores lloyan grandes zapatos de paja y recorren las arenas de los valles y los arroyos que bajan de las montañas diamantíferas de Chinkhanghing. Como los diamantes son puntiguados se meten por entre la paja y allí quedan prisioneros. Enseguida se queman los zapatos y se buscan los diamantes entre las cenizas. El mismo procedimiento se emplea para coger los amatistas y el cristal de roca en Laoshan.

LOS GRANDES
ALMACENES DEL PRINTEMPS
de Paris,

Tienen la honra de participar á su clientela Española, que su *Catálogo General* para el verano, acaba de salir á luz.

Este Catálogo, traducido al Español, comprende la nomenclatura de las operaciones mas importantes de los departamentos de *Sederia, Laneria, Lenceria fina, Indianas, Ajueres y Cantastillas*, asi como los Grabados de *Vestidos y Trajes, Abrigos y Confecciones* para Señoras, Niños y Niñas, asi como tambien las condiciones para todos los envios de pedidos, en todo el Reino de España.

Dicho Catálogo será remitido de valde á quien nos lo pida por carta franqueada, con direccion al señor Julio Jaluzot, Grands Magasins du Printemps.—Paris. 6 9 13 16.

BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el gobierno en 24 del actual, inserto en la Gaceta del dia siguiente, el Banco de España admitirá suscripciones á la negociacion de los Bonos del Tesoro á que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que á continuacion se expresan, acordados por el Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operacion en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco (Atocha 15) en los dias 7, 8 y 9 de Abril próximo, que estará abierta la suscripcion, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde de cada uno, admitiéndose tambien los pedidos hasta las 12 de la noche del 9, en que quedará cerrada.

En provincias se verificará la suscripcion en las Sucursales y Comisiones del Banco, en los mismos dias y horas que quedan indicados para Madrid.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por el Banco á los interesados en los respectivos puntos, y oportunamente se publicará el resultado de la suscripcion.

2.º El pago del 88 por 100, con la bonificacion del 1 por 100 por razon de Comision, á que se ceden los Bonos del Tesoro, objeto de esta suscripcion, se realizará en las cajas del Banco del modo siguiente:

20 por 100 en efectivo al hacer la suscripcion 20 id. id. el 10 de Mayo próximo. 20 id. id. el diez de Junio id. 28 id. id. el 10 de Julio id. 88 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1 y medio por 100 de los intereses de los Bonos, perteneciente al trimestre á vencer el 1.º de Julio, y la Comision del 1 por 100, de modo que, por consecuencia de estas bonificaciones, quedará reducido á 25'50 por 100 lo que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar en la época correspondiente facturas de cupones de efectos de la Deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del semestre vencido en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo y se les abonará el 6 por 100 anual segun liquidacion.

4.º Satisfechos todos los plazos por anticipo ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará á los suscritores carpetas provisionales que serán canjeadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo á lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 24 del corriente antes citado. Madrid 26 de Marzo de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.

Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en dicha suscripcion acudan á la Comision del Banco, establecida en esta ciudad (Arroteras 14, en los dias 7, 8 y 9 de Abril próximo, donde se facilitarán los ejemplares impresos en que han de hacerse los pedidos mencionados anteriormente. Córdoba

29 de Marzo de 1879.—El Comisionado del Banco de España, Pedro Lopez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

En la tarde del próximo Viernes Santo debe salir de la Iglesia parroquial del Salvador la solemne procesion del Santo Entierro establecida por Real cédula de 8 de Febrero de 1820, y con el fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas á la misma tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica y religiosa con el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º El árbol de la Cruz con los acogidos del Asilo y los de la Casa-Socorro Hospicio con la Hermandad de Belen y Pastores.
- 3.º Convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento en esta forma.
- 1.º Particulares que no forman corporacion.
- 2.º El Comercio.
- 3.º Las corporaciones oficiales.
- 4.º El Excmo. Sr. Gobernador militar llevando el pendon y acompaña do de los señores gefes y oficiales.
- 5.º El Santo Sepulcro con su Hermandad.
- 6.º Ntra. Sra. de la Soledad, de la Iglesia del hospital de S. Jacinto con las cruces parroquiales, el clero, su Hermandad y la de S. Rafael, y el Santísimo de la Catedral.
- 7.º El Preste con los Diáconos.
- 8.º La Excmo. Diputacion provincial.
- 9.º Cerrando la procesion el Excelentísimo Ayuntamiento, seguido de la fuerza militar que constituya la escolta.

La carrera será Compañia, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Caño gordo, á la Catedral, por la Puerta del Perdon, y saldrá por la de Sta. Catalina, para regresar por las calles de Meson del Sol, Carrera del Puente, S. Fernando, Libreria, Ayuntamiento, Liceo, Arco-Real, Letrados á la expresada Iglesia del Salvador.

Córdoba 5 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

(Continúa la lista de suscripcion que hemos venido publicandoen números anteriores.

	Rls.	Cs.
Suma anterior	32574	75
Segun la cuenta producida por los señores de la Comision que ha entendido en la corrida de novillos proyectada resultan.		
83 entradas vendidas á 3 reales 249.		
Devuelto el valor de 75 de las mismas á 3, 225.		
Sobrante á beneficio del fondo		24
Regalado por los señores que se expresan á continuacion al devolver las localidades que les fueron remitidas.		
D. Miguel Muñoz Gassin	20	
» Juan Rodriguez Sanchez	40	
» Vicente Ceballos	20	
Total.	32678	75

Nota. La corrida de novillos ha ocasionado 329 rs. de gastos de impresos y otros, cuya cantidad ha sido satisfecha por iguales partes por Don Fausto Garcia Lovera y los individuos de la Comision D. Antonio Leon Diaz, D. Antonio Morado, D. José Sanchez Muñoz, D. Carlos Barrena y D. Antonio Moñino.

(Se continuará.)

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	46	74
Puente.	977	58
Rincon.	952	77
Nueva.	182	76
Gallegos.	336	32
Matadero.	997	56
TOTAL.	3493	73

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1694	41
A la provincia y municipio.	1694	37
Adicionadas.	104	95
TOTAL IGUAL.	3493	73

Córdoba 4 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

—Hoy, San Celestino, papa y mártir.—Mañana, San Epifanio, obispo, y compañeros mártires.

Último dia de septenario doloroso en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones, con sermón.

Termina hoy en la Iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de esta ciudad la Santa Mision á cargo del M. R. P. Superior de la casa Mision del Inmaculado Corazon de Maria. A las ocho de la mañana será la comunión general.

—Santos ejercicios espirituales para solos hombres, dirigidos por los PP. de la Compañia de Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito.

A las siete y media de la noche se rezará el Santo Rosario, luego se dará una meditacion, siguiéndose un breve y devoto cántico. A continuacion el R. P. Juan N. Lobo hará una conferencia, terminando el ejercicio con el salmo *Miserere* cantado, ó una letrilla á Jesus Crucificado, ó bien con la *Salve Regina*.

La Comunion general tendrá lugar el Jueves Santo á las nueve de la mañana.

El dia de la Comunion pueden ganar indulgencia plenaria todos los que asistieren á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencias por cada uno de los actos mencionados.

—Segundo y tercer dia de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia del convento del Cister, dando principio á las oraciones. Se cantarán coplas alusivas y el *Miserere*.

—Segundo y tercer dia del septenario solemne que la Hermandad de las Angustias dedica á Maria Santísima en la Iglesia del suprimido convento de San Agustin, dando principio á las oraciones: predicarán respectivamente los Sres. Lic. D. Rafael de Espejo y D. Mariano Serrano y Pozo.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá hoy á las cinco de la tarde ejercicios vespertinos con sermón, y se cantará solemne *Stabat Mater* con orquesta.

—Primer y segundo dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas, que en la Iglesia Parroquial del apóstol Santiago consagra el señor Dr. D. Antonio Soriano y Barragan, Rector de espresada Parroquia, en sufragio de sus Padres y hermana (q. e. p. d.): dará principio á las oraciones y predicarán respectivamente los Sres. D. Francisco de P. Ortiz y Carrillo y el Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE SAN PEDRO EL REAL.

El ministro, padres de la orden y devotos de Nuestro Señor del Huerto, invitan á los Hermanos Terceros de San Pedro Alcántara y de Capuchinos á que concurren mañana á las cuatro de la tarde á la Iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, para acompañar la procesion que de referida Iglesia saldrá á las cinco en punto, y se les entregarán cirios. Se ruega la puntual asistencia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Abril de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Continúan los trabajos de los comités directivos de las oposiciones avanzadas, habiendo tomado ya algunos acuerdos respecto á diferentes distritos donde ninguno de ellos tenia fuerzas bastantes para luchar con probabilidades de éxito. Las esperanzas acrecen, y especialmente los posibilistas muestran mucha satisfaccion, fundada hasta cierto punto si se atiende á que de los datos que hasta el presente se han dado á luz en lo que se refiere al apoyo que se han de prestar, no aparece como se creyera que los constitucionales sean los absorbentes.

Sin embargo de ello, los liberales-conservadores creen obtener mayoría en poblaciones donde otras veces han salido victoriosos sus contrincantes, y se ve trabajan con mas fé y mas ardor que el acostumbrado en los bandos que poseen el poder; y es que comprenden que la lucha ha de ser ruda y que hoy, dados los propósitos del gabinete, no se puede usar de la influencia moral que sirviera de vara mágica en otras elecciones, y creen que de la presente contienda ha de salir la consolidacion de su partido, no solo para gobernar por mas ó menos tiempo, sino para presentar fuerzas respetables cuando llegue á la oposicion.

A los que solo la idea política mueve en este y otros asuntos, les ha salido un grano en la nariz que podrá darles que hacer y no poco, si cunde el propósito iniciado en algunos pun-

tos de reunirse la clase productora sin distincion de colores, para designar y despues apoyar en los comicios á los candidatos que, hijos del pais, con arraigo en él, sin compromisos de bandera y conocedores de los intereses de los que hayan de elegirlos, comprometan á defenderlos y llev siempre por norte la reforma en administracion, un gran espíritu de economías, y atencion especial para que se lleven á cabo las cosas que redundar puedan en beneficio de la riqueza nacional. Mucho nos gustaria si tal propósito prevaleciera, como hay derecho á esperar.

Se persiste en propalar el rumor de que entre los consejeros de la corona no existe la mejor armonía; que los amigos de Romero se hallan disgustados del giro de los acontecimientos por creer se inclina el gabinete demasiado á las corrientes conservadoras, y que sus periódicos dejarán de apoyar á Martínez Campos; y por último, que los históricos hacen esfuerzos al objeto de que se promueva una crisis antes del quince, que de por resultado el ingreso en el gabinete de algun hombre que se preste á darles proteccion en las urnas.

Nada se vislumbra que pueda hacer pasaderos tales rumores, fundados solamente en la colocacion de un individuo del directorio moderado y oferta de algun otro destino, pero en cargos no políticos. Si esto pudiera traducirse como inclinacion á ideas determinadas, otros bandos podrian tambien tenerse como protegidos por el gefe del gobierno, puesto que para hacer nombramientos solo se guia Martínez Campos por la creencia de que los elegidos pueden ser útiles al pais, sin atender á que tal cual idea política les sea mas simpática.

El general Nouvilas ha obtenido cuartel para esta corte, donde piensa residir por algun tiempo.

El Ayuntamiento adopta medidas conducentes al fin de que el precio de las carnes vuelva á descender al que tenian há pocos dias, en vista de la alarma que ha causado la subida. Témesese que otros artículos de primera necesidad aumenten tambien de precio.

Parece han surgido algunas dificultades para la publicacion del manifiesto de los progresistas democráticos.

Signe la agitacion religiosa en la vecina Francia, motivada por los proyectos de instruccion. Los católicos firman exposiciones contra ellos, y los exaltados piden al gobierno adopte medidas para evitarlas. Las grandes potencias parece se muestran propicias con Grecia en sus exigencias á Turquía respecto á la rectificacion de fronteras. Bismark procura atraerse á los católicos para que le apoyen en los proyectos financieros y en los antisocialistas.

El consolidado sigue subiendo, haciéndose hoy á 14'40.—Bonos 88'10.—Amortizable 33'05.—Ferro-carriles 28.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Se ha concedido el cuartel para Madrid al general Nouvilas.

—Dice un periódico:

«En vista de indicaciones del Sr. Ruiz Zorrilla referentes á la firma del manifiesto redactado por el Sr. Echegaray, salió anteayer de esta capital un emisario, el Sr. Solís, con instrucciones del Sr. Martos y con direccion á Ginebra.»

—Dice el *Siglo*:

«Creemos que por el mal estado de su salud no acepta el general Pezuela el cargo de jefe del cuarto militar de S. M. el rey.»

Como no está vacante dicho cargo, ni lo estará en algun tiempo, no es probable que se haya ofrecido á nadie.

Cuando el general O'Ryan cumpla el tiempo reglamentario será reemplazado, segun todas las probabilidades, como hemos dicho ya, por el general Ceballos.

—Anoche publica el *Pueblo* una carta del Sr. Salmeron, cuyo pensamiento capital es abogar por la union democrática, y oponer la conveniencia de que se formen dos partidos; uno que se limite á reformas que á las dos agrupaciones sean comunes, y otro que avance más en este espíritu.

Mantiene la lucha electoral como funcion política obligatoria, y no considera el sufragio como derecho renunciabile; pero con lucha ó retraimiento encañece la formacion de la union democrática.

—El *Diario Español* desmiente la noticia de que el Sr. Trillo, capitán general de Andalucía, vaya á ser nombrado para una direccion.

DENTIFRICOS DEL D. DELABARRE

Agua Oriental—Polvo Oriental—Pasta Oriental
 Estos dentíficos tonifican las encías; impiden la formación del sarro entre
 dientes y dejan en la boca una agradable sensación de frescura.
MIXTURA ORIENTAL
 Recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías
 Depósito en todas las Boticas y las principales Farmacias.

OPRESIONES **ASMA** **NEURALGIAS**
 TOS, **CURADOS**
 catarras, constipados. por los cigarrillos Espig.

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Breveté esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor, J. Espic 128, rue St. Lazare.—Paris.
 Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, Madrid, y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.
 Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
 Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases, que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.
 El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.
 Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

MAQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS. 10 REALES SEMANALES. CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios. Enchianza gratis a domicilio. 10 por 100 al contado.

La Compañía Fabril **SINGER** De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia 1873. 1876.

Acaba de obtener en la Exposición de Paris 1878 **LA MEDALLA DE ORO.**

Venta a plazos, 10 reales semanales. Pidense catálogos ilustrados con los precios a **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. CORDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.**

VINO Y JARABE Tónico Regenerador DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris
 Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras están con frecuencia sujetas.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

DEBREA

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nues tro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparación con los mas acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del estarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato urinario; entarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurito, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas hesses, y enfermedades toda de la piel.
 Vendese en la farmacia de un autor, Vidrieria, 2, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, America y Portugal.

Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:
 Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.
 Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre a cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prurito y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
 Véndese en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 582, Oxford-street, Londres.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de un piso bajo, compuesto de tres habitaciones, cocina, despensa y demás oficinas necesarias. En la calle de Consolacion núm. 2 darán razon. s3-2

Entoladora. Una ofrece a las señoras de esta capital sus servicios, calle S. Fernando numero 160, a precios módicos.

Arrendamiento. De una casa con horno y que tiene separación completa para tienda, y del horno frente a la Piedra Escrita calle de la Pastora núm. 1; pueden verse con su dueño que la vive. s4-2

Piano. Se vende uno en buen uso. Para verlo y tratarlo en la calle de los Moros núm. 10. s15-3

Surtido de bacalao inglés fresco y de Escocia, superior. Manteca del Reyno y de Flandes, acabados de recibir, con los demás artículos: en el establecimiento de comestibles de don J. Barrena, plaza de la Corredera. s4-2

Piano. De la acreditada fábrica de Bernareggi y Compañía, de Barcelona, hay uno magnifico que se cederá garantizado por dos años, a plazos ó al contado, segun convenga, y en un precio arreglado. Puede verse y tratarse de 10 de la mañana a 4 de la tarde en la calle de San Francisco núm. 53. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 5 en la calle de Pompeyos. En el huerto de San Basilio darán razon. s4-4

Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868. 188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. O.

LONDON.

BANCO.
 Cambios—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.
IMPORTACION Y EXPORTACION.
 Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.
COMISIONES.
 Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se solicitan de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales —Adquisición de privilegios de invención, etc., etc.
MINAS.
 Compra y venta de minas.—Explotación.—Venta en comision de minerales.
TRABAJOS PÚBLICOS.
 Formación de Compañías para la ejecución de obras de utilidad pública.—Gestión de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

J. PRIM.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Reumadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que ha merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda alabanza.
AVISO.—Una falsificación viciosa, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan venidero se hace de la casa calle Espartería núm. 20, con mostrador y estantería, apropiado como para cualquier clase de establecimiento. En la calle de Luciano núm. 9 informarán. s4-1

RELACIONES DE MINAS.
 Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18, y S. Fernando 34.

Una Compañía de seguros sobre incendios desea hallar un representante en esta ciudad. Escribir a la lista del Correo a Mr. G. Raynaud, inspector. s1-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro núm. 5, recientemente obrada, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas. Darán razon Duque de la Victoria núm. 4. s15-5

REALIZACION.
 Por convenirle así a su dueño D. Emilio Blanco, se hace de todas las existencias del Establecimiento de pasamanería y cordonería, calle de San Fernando número 27, frente a la librería de este periódico.

LISTAS ELECTORALES
 Rectificadas y ultimadas por las comisiones inspectoras del censo. Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico Letrados 16 y 18 y S. Fernando 34.

Venta. Se vende en la calle del Sol núm. 146 queso de cabra a 56 reales arroba. s4-3

Interesante a las señoras.
 En la acreditada peluquería de Flores, cuesta de Lujan número 3, se han recibido las horquillas rizadoras al infimo precio de medio real. s8-3

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infantería inutilizado en campaña, expofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo). s15-10

Molino harinero. Desde 12 de la noche del día 30 Abril se arriendan las Aceñas de Villa del Rio, con ocho piedras y dos casas para servicio de las mismas. Se oyen proposiciones en la Secretaria de la Excm. Señora Marquesa Viuda del Salar, Hortaleza 81, Madrid, y por su Administrador D. Rafael Gimenez Hidalgo, en Córdoba, calle de la Encarnacion núm. 17. s4-4

Objetos para Iglesia, imitación a plata, surtido completo; cálices y copones desde nueve duros. Lampistería de C. Fernandez, Letrados 11.

Arrendamiento. En suabasta extrajudicial que tendrá efecto el miércoles 16 de Abril del corriente año, a las doce de la mañana, se arrienda el cortijo La Dehesilla del Salado ó Catalina, que radica en la campiña y término de Santa Ella, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Vicente de Hombre, calle de los Saravias núm. 5. s10-6

Arrendamiento. Desde primero de Junio próximo se arrienda el edificio Matadero de esta capital: contiene tres estensos patios y dos grandes galerías cubiertas y agua abundante, está próximo a la estación del ferro-carril, y desde S. Juan próximo la casa plazuela de la Alhóndiga núm. 47. Desde el día la casa calle Sillería número 10. Para tratar, con su dueño D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Gragea núm. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el día, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzini Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escaparate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una u otra, con su dueño calle del Liceo núm. 49. s12-6

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de un departamento alto en la calle de D. Rodrigo, compuesto de tres habitaciones, una de ellas con balcon a la calle, dos galerías y cocina. s4-4

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de las casas núm. 27 calle de Alfonso XII y Zarco núm. 4. Su dueño vive calle de Mascarones núm. 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arrienda la casa principal calle de la Concepcion núm. 28, próxima al Gran Capitan, con muchas y espaciosas habitaciones todas con cielo raso y de nueva construcción. Su propietario Liceo núm. 52. s4-4

En el nuevo almacén de ferreteria situado en la plazuela de la Almagra núm. 24, se ha recibido un gran surtido de chapas de hierro que se espande de 26 hasta 42 la arroba; cola de Zafra para carpintero a 28 cuartos libra y lana vegetal a 7 reales y medio la arroba. s4-4